18-12-25
12-22.

IMRD CÚCUTA	Sistema Integrado de Gestión	Código: GCO-FO-13	
	Proceso Gestión Contractual	Versión: 01	Fecha: 15/10/2025
	Formato Acta de pago	Página 1 de 4	

PAGO N° 1 DE N° 2

Periodo: 10 de noviembre al 9 de diciembre de 2025	**Valor Cobrado:** $3.000.000
N° Factura: N/A	**CE pago anterior: N/A**

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
N° Contrato: CPS-374-2025	Clase de Contrato: Prestación de Servicios
Nombre del Contratista: LAURA VIANEY ROJAS SÁNCHEZ	
Persona Natural: __X__ Persona Jurídica: _____	NIT: 1093788498-5
Objeto Contractual: **DESARROLLAR COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTES EN LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL IMRD CUCUTA.**	
Forma de pago: CUATRO (04) MENSUALIDADES VENCIDAS A RAZON DE TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (3.000.000,00) C/U. Forma de pago Adicional: UN PAGO por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000.00) Y UN SEGUNDO PAGO por valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.500.000) equivalentes a 15 días.	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.3.2.02.02.005 "Construcción y Servicios de la Construcción – Parques Recreativos Mantenidos RB SGP".	Responsable de IVA: SI___ NO_X__
Disponibilidad Presupuestal: No. 000593 del 03 de julio de 2025. Disponibilidad Presupuestal Adicional: No. 0001170 del 5 de noviembre de 2025	Registro Presupuestal: No. 00 000619 del 10 de julio de 2025. Registro Presupuestal Adicional: No. 00 001209 del 7 de noviembre de 2025
Cuenta Bancaria: 863-000-200-30	Banco y tipo cuenta: Bancolombia - Ahorros

2. SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	
CONCEPTO	
Valor inicial del contrato	$ 12.000.000
Valor Adicional o ajuste 1(Cuando aplique)	$ 4.500.000
Valor Adicional o ajuste (Cuando aplique)	$ 0
Valor Total del Contrato (suma del valor inicial + ajuste)	$ 16.500.000
Valor Pagado (suma de los valores pagados a la fecha)	$ 12.000.000
Valor Cobrado en el presente informe	$ 3.000.000
Valor total ejecutado (suma del valor pagado y el valor cobrado en el periodo)	$ 15.000.000
Valor saldo por ejecutar	$ 1.500.000

3. CONTROL DE PAGOS	
N° DE PAGO	**N° Comprobante de Egreso**
1	N/A
2	
3	
4	

Agregar las filas que se requieran	

4. SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR (Espacio para ser diligenciado por el Líder proceso al que pertenece el contratista)

En este espacio el líder del proceso debe evaluar el desempeño del contratista frente a los requisitos contractuales de productos o servicios contratados.

FACTORES PARA EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE (2) Cumple satisfactoria todos los requisitos establecidos en el contrato	**CASI SIEMPRE (1)** Cumple con falencia los requisitos establecidos en el contrato	**NUNCA (0)** El contratista no cumple con los requisitos establecidos en el contrato
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con eficacia los objetivos, requisitos y alcance determinados en el contrato?	X		
2. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
3. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
4. ¿Cumple con las actividades asignadas por el supervisor del contrato?	X		
INTERACCIÓN CON LA EMPRESA			
5. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
6. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?	X		
7. ¿Demuestra dominio y aplicación de los temas y/o herramientas que la Entidad le ha compartido (¿Inducciones, capacitaciones, jornadas de sensibilización entre otros?	X		
8. ¿Cumple y contribuye eficazmente con los requerimientos del sistema de gestión de calidad?	X		
Calificación total: (Es la sumatoria de todas las calificaciones obtenidas)	16		

RANGOS DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

EXCELENTE (SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 15 y 18 se cumple a cabalidad.

BUENO (CASI SIEMPRE): Cuando el puntaje es entre 12 y 14 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.

MALO (NUNCA): Cuando el puntaje es inferior a 12 para esta clasificación se tomarán las acciones legales que apliquen o no se cuenta más con el proveedor

Compromisos:

5. CERTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

Yo. LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ con cedula de ciudadanía 1093788498 en mi calidad de contratista certifico bajo gravedad de Juramento que:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo con la normatividad legal vigente.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo con los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo con el documento registrado para el trámite de pagos ante el Instituto Municipal para la recreación y el deporte.
5. Que SI_X__ o, NO___ soy declarante de renta y complementarios.
 Que SI____ o, NO _X__ estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

[X] Opción 1. "Certifico que son rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Y por lo tanto solicito la aplicación de la retención en la fuente de qué trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario, para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023".

[] Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

6. Que SI___ o, NO X soy declarante de Impuesto de Industria y Comercio.

Laura Vianey Rojas Sánchez
CONTRATISTA

6. VERIFICACIÓN – CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVA, TÉCNICAS Y LEGALES

Yo, William Antonio Galvis Carrillo, en mi calidad de Supervisor del contrato aquí relacionado, CERTIFICO

Cumplimiento: Los anexos aportados por el contratista dan cuenta del cumplimiento durante el periodo entre el 10/11/2025 al 09/12/2025 propias del contrato CPS-374-2025.

El contratista cumplió con sus obligaciones contractuales con calidad y oportunidad, presentó los informes que le fueron solicitados.

El contratista presento la planilla de seguridad social No. 1077751040 del mes de noviembre del 2025.

Teniendo en cuenta lo anterior se autoriza el pago de la suma de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 3.000.000) a ; en el mes de diciembre de 2025.

WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO
SUPERVISOR DE CONTRATO

Nota. Recuerde que los documentos contractuales que deben ser publicados, seguirán las políticas de publicación conforme a lo establecido en el artículo 2.1.1.2.1.7. y artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto Único Reglamentario 1081 de 2015.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-12-04, 10:10:52 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	noviembre de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	noviembre de 2025
Empresa	LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ
CEDULA CIUDADANIA	CC 1093788498
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1077751040
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	1981447861
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 440.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	$ 178.000	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 34.700	$ 0
			SubTotales:	$ 440.500	$ 0
			Total a Pagar:		$ 440.500

Usuario 1093788498
clave : 2[illegible]1
9696.

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellin: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-04, 11:18:54 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 107775104O

Periodo Cotización: noviembre de 2025 **Periodo Servicio:** noviembre de 2025

PAGADO 04/12/2025

S DEL APORTANTE

ocial	LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ		
nto	CC1093788498	**Dirección**	CL 17A #00 - 00 MANZ 20 CASA 5
Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3184153615
sona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
	LOS PATIOS	**Departamento**	NORTE DE SANTANDER
ntante Legal		**Identificación**	
liados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

LLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado | | | Novedades | Pensiones | | | Salud | | | Riesgos | | | Cajas | | | Parafiscales | | | | | Total |
|---|
| Apellidos y Nombres | Tipo Cotizante | Subtipo Cotizante | IBG | RET | RET P | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | CON | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | IN | IRP | Días APP | Días EPS | Días ARP | Días CCF | Administradora | IBC Pensión | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud | Aporte Salud | Tarifa | IBC Riesgos | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja | Aporte Caja | Aporte SENA | Aporte ICBF | SSAP | Aporte Ministerio | Total |
| LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ | 58 | 00 | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 30 | 30 | 0 | 0 | (25-14) COLPENSIONES | $ 1.423.500 | $ 227.800 | (EPS041) NUEVA EPS S.A. CI | $ 1.423.500 | $ 178.000 | 2.436 | $ 1.423.500 | $ 34.700 | (NN-CC) NINGUNA CCF | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 440.500 |

TALES

sión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Cajas	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 0	$ 227.800	$ 178.000	$ 34.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 440.500	$ 0	$ 440.500

s de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 5945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

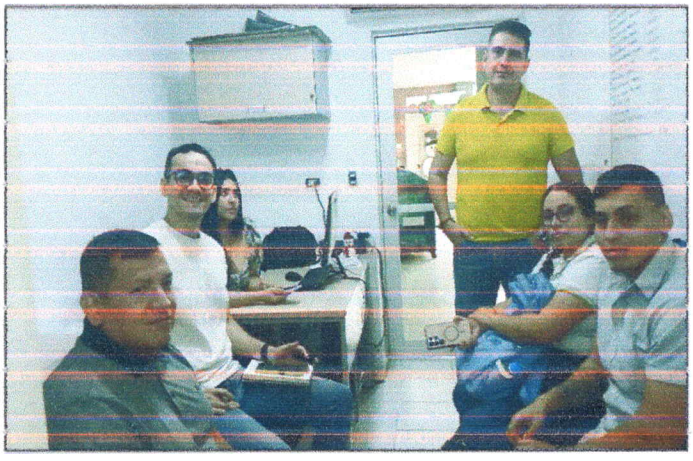
Contrato No. 374 del 10 de julio de 2025	**Fecha:** 3 Diciembre de 2025
Periodo del reporte: 10 de noviembre al 09 de diciembre de 2025	**Pago 01 de 02**
Nombre del contratista: Laura Vianey Rojas Sánchez	**C.C: 1093788498**
Objeto del contrato: DESARROLLAR COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTES EN LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL IMRD CUCUTA.	

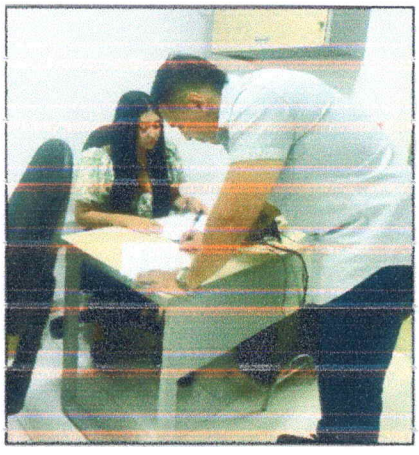
Obligaciones del contrato (En esta columna se detallan los objetivos específicos del contrato)	**Actividades realizadas por el contratista (En esta columna el contratista debe indicar detalladamente todas las actividades realizadas en el periodo en cada una de las obligaciones)**
1. Brindar asesoría a la dirección en los aspectos técnicos para los procesos de planeación e infraestructura de la entidad.	Asistencia y participación en reunión el día 25 de noviembre a las 8:00 am, sobre los lineamientos a implementar en el nuevo proyecto de recuperación de escenarios deportivos, en el que se brindara por parte del IMRD la supervisión de las obras contratadas. **ANEXO 1**
2. Realizar visitas técnicas para la inspección de intervención de escenarios recreodeportivos	Se realiza visita técnica a la cancha Carlos Ramírez Paris del barrio el Salado, con el fin de atender la solicitud realizada por la comunidad del sector para realizar una inspección técnica al escenario deportivo y áreas exteriores, con el fin de determinar las condiciones actuales, daños existentes y requerimientos de mantenimiento o adecuación. **ANEXO 2**
3. Apoyar las actividades relacionadas con los procesos de intervención de infraestructura de los escenarios recreodeportivos.	Se lleva a cabo reunión para la asignación de visitas tecnicas a realizar y a su vez se hace entrega del oficio de la cancha Carlos Ramírez Paris del barrio el Salado para darle alcance a su solitud allegada. **ANEXO 3**
4. Recepcionar, clasificar y responder las solicitudes de la comunidad.	Se recepciona y se da respuesta a oficio emitido en nombre del señor Julio Cesar Mejía del barrio el Salado de la comuna 6, solicitando la intervención y mejoramiento de la cancha en la cancha Carlos Ramírez Paris. **ANEXO 4**
5. Realizar cronogramas y programación de intervenciones a los diferentes escenarios recreodeportivos.	Se realiza el respectivo ajuste del cronograma para visitas técnicas de los escenarios recreodeportivos del mes de noviembre. **ANEXO 5**

6. Elaborar informes ejecutivos del área de infraestructura según instrucciones impartidas.	Se elabora el informe de la visita técnica a la cancha Carlos Ramírez Paris del barrio el Salado, en el cual se deja evidencia fotográfica del su estado actual, su ubicación, diagnostico, necesidades y su estado en el Multipropósito Catastro. Cumpliendo con cada uno de los ítems solicitados en el formato del informe. **ANEXO 6**
7. Demás actividades requeridas por la institución, inherentes al objeto del contrato y acordes al perfil del contratista.	Asistencia a capacitación virtual "INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)" el día jueves 13 de noviembre a las 8:30 am. Asistencia a capacitación virtual "REINDUCCION GENERALIDADES DEL SISTEMA DE GESTION" el día viernes 28 de noviembre a las 2:30 pm. **ANEXO 7**

Anexos: (Se deben adjuntar todos los soportes que permitan evidenciar el cumplimiento de las actividades descritas, Cuando aplique)

ANEXO 1: Asistencia y participación en reunión el día 25 de noviembre a las 8:00 am, sobre los lineamientos a implementar en el nuevo proyecto de recuperación de escenarios deportivos, en el que se brindara por parte del IMRD la supervisión de las obras contratadas.





ANEXO 2: Se realiza visita técnica a la cancha Carlos Ramírez Paris del barrio el Salado, con el fin de asistir a su solicitud de adecuación y mantenimiento.

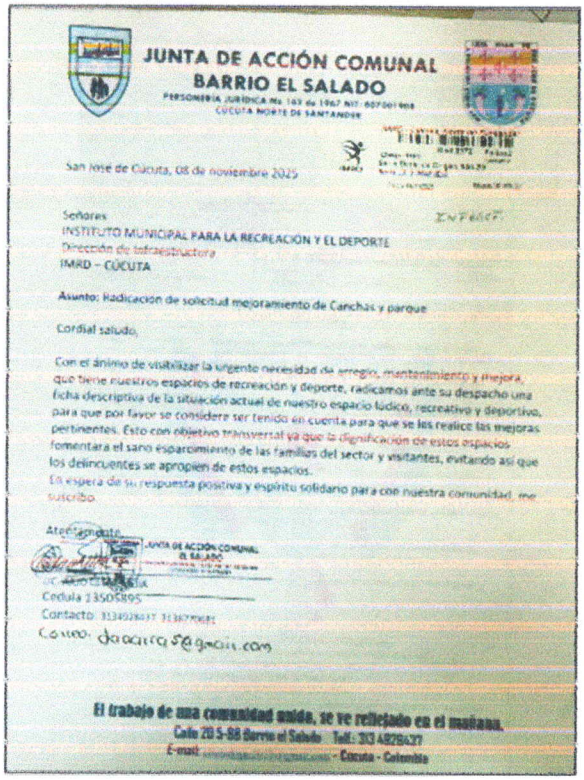




ANEXO 3: Se lleva a cabo reunión para la asignación de visitas técnicas a realizar y a su vez se hace entrega del oficio de la cancha Carlos Ramírez Paris del barrio el Salado para darle alcance a su solitud allegada.



ANEXO 4: Se recepciona y se da respuesta a oficio emitido en nombre del señor Julio Cesar Mejía del barrio el Salado, solicitando la intervención y mejoramiento de la cancha en la cancha Carlos Ramírez Paris.



JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL
BARRIO EL SALADO
PERSONERÍA JURÍDICA No 163 de 1967 NIT: 807001 ...
CÚCUTA NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, 08 de noviembre 2025

Señores
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE
Dirección de Infraestructura
IMRD – CÚCUTA

Asunto: Radicacion de solicitud mejoramiento de Canchas y parque

Cordial saludo,

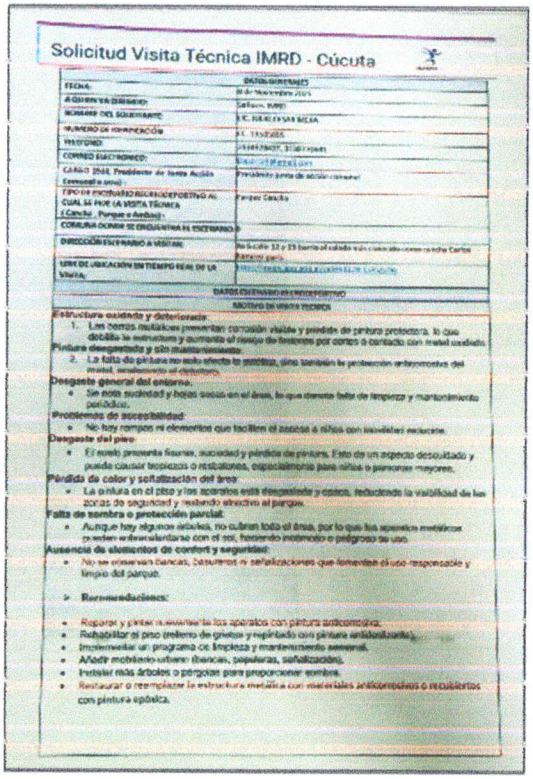
Con el ánimo de visibilizar la urgente necesidad de arreglo, mantenimiento y mejora, que tiene nuestros espacios de recreación y deporte, radicamos ante su despacho una ficha descriptiva de la situación actual de nuestro espacio lúdico, recreativo y deportivo, para que por favor se considere ser tenido en cuenta para que se les realice las mejoras pertinentes. Esto con objetivo transversal ya que la dignificación de estos espacios fomentara el sano esparcimiento de las familias del sector y visitantes, evitando así que los delincuentes se apropien de estos espacios.
En espera de su respuesta positiva y espíritu solidario para con nuestra comunidad, me suscribo.

Atentamente,

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL SALADO

Cedula 13505895
Contacto:
Correo:

El trabajo de una comunidad unida, se ve reflejado en el mañana.
Calle 20 5-88 Barrio el Salado Telf.: 313 4878437
E-mail: - Cucuta - Colombia



Solicitud Visita Técnica IMRD - Cúcuta

FECHA:	
A QUIEN VA DIRIGIDO:	
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	
TELEFONO:	
CORREO ELECTRONICO:	
CARGO (Ejm: Presidente de Junta Acción Comunal o otro):	
TIPO DE ESCENARIO RECREODEPORTIVO AL CUAL SE PIDE LA VISITA TÉCNICA (Cancha , Parque o Gimnasio):	Parque Cancha
COMUNA DONDE SE ENCUENTRA EL ESCENARIO:	
DIRECCIÓN ESCENARIO A VISITAR:	
LINK DE UBICACIÓN EN TIEMPO REAL DE LA VISITA:	

DATOS GENERALES DEL ESCENARIO RECREODEPORTIVO

MOTIVO DE VISITA TECNICA

Estructura oxidada y deteriorada:
1. Las bancas metálicas presentan corrosión visible y pérdida de pintura protectora, lo que debilita la estructura y aumenta el riesgo de lesiones por cortes o contacto con metal oxidado.

Pintura desgastada y sin mantenimiento:
2. La falta de pintura no solo afecta la estética, sino también la protección antioxidativa del metal, acelerando el deterioro.

Desgaste general del entorno:
- Sin nota suciedad y hojas secas en el área, lo que denota falta de limpieza y mantenimiento periódico.

Problemas de accesibilidad:
- No hay rampas ni elementos que faciliten el acceso a niños con movilidad reducida.

Desgaste del piso:
- El suelo presenta fisuras, suciedad y pérdida de pintura. Esto da un aspecto descuidado y puede causar tropiezos o resbalones, especialmente para niños o personas mayores.

Pérdida de color y señalización del área:
- La pintura en el piso y los aparatos está desgastada y opaca, reduciendo la visibilidad de las zonas de seguridad y restando atractivo al parque.

Falta de sombra o protección parcial:
- Aunque hay algunos árboles, no cubren toda el área, por lo que los aparatos metálicos pueden volverse calientes con el sol, haciendo incómodo o peligroso su uso.

Ausencia de elementos de confort y seguridad:
- No se observan bancas, basureros ni señalizaciones que fomenten el uso responsable y limpio del parque.

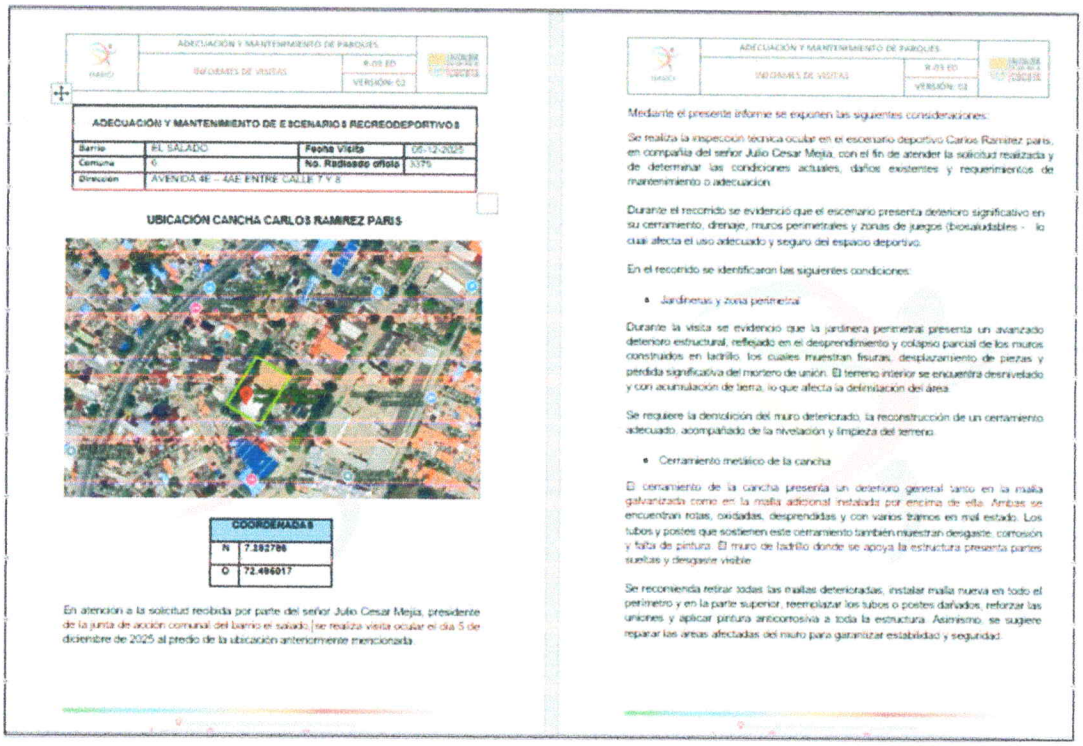
➢ **Recomendaciones:**

- Reparar y pintar nuevamente los aparatos con pintura anticorrosiva.
- Rehabilitar el piso (relleno de grietas y repintado con pintura antideslizante).
- Implementar un programa de limpieza y mantenimiento semanal.
- Añadir mobiliario urbano (bancas, papeleras, señalización).
- Instalar más árboles o pérgolas para proporcionar sombra.
- Restaurar o reemplazar la estructura metálica con materiales anticorrosivos o recubiertos con pintura epóxica.

ANEXO 5: Se realiza el respectivo ajuste del cronograma para visitas técnicas de los escenarios recreodeportivos del mes de noviembre.

12	3302	06/11/2025	JOSE ALFREDO GONZALEZ	3144467850	SAN MATEO	3	CANCHA	ADECUACION Y MANTENIMIENTO		CARLOS GALLARDO
13	3196	28/10/2025	ELAINE SANCHEZ ALFONSO	3022620279	BARRIO NUEVO PARTE ALTA	9	CANCHA	ADECUACION Y MANTENIMIENTO		CARLOS GONZALEZ
14	3118	21/10/2025	MAYRA CATHERINE LIZCANO MENDEZ	3212949887	CARLOS PIZARRO		PARQUE Y CANCHA	ADECUACION Y MANTENIMIENTO		JOHANA PACHECO
15	3383	14/11/2025	MARIA VIRGINIA MORENO	3113359326	SAN LUIS	4	CANCHA MULTIFUNCIONAL	ARREGLO DE ARCOS		JORGE LIZARAZO
16	3379	13/11/2025	JULIO CESAR MEJIA	3134928437	EL SALADO		CANCHA CARLOS RAMIREZ PARIS	ADECUACION Y MANTENIMIENTO		LAURA ROJAS
17	3282	05/11/2025	RAMIRO BARRIOS MOLINA	3102391706 - 3136536292	VILLAS DE LA PAZ	9	CANCHA	ADECUACION Y MANTENIMIENTO		JONNY ROA
18										
19	2780	22/09/2025	ELIAS PARADA VILLAMIZAR	314 3007791	COMUNEROS	7	PARQUE CURVA DEL PESCADO	ADECUACION Y MANTENIMIENTO		JOSE FOLIACO

ANEXO 6. Se elabora el informe de la visita técnica a la cancha Carlos Ramírez Paris del barrio el Salado. en el cual se deja evidencia fotográfica del su estado actual. su ubicación. diagnostico. necesidades y su estado en el Multipropósito Catastro. Cumpliendo con cada uno de los ítems solicitados en el formato del informe.



ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES
INFORMES DE VISITAS
R-03 ED
VERSIÓN: 02

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS RECREODEPORTIVOS

Barrio	EL SALADO	Fecha Visita	05-12-2025
Comuna	6	No. Radicado oficio	3375
Dirección	AVENIDA 4E - 4AE ENTRE CALLE 7 Y 8		

UBICACIÓN CANCHA CARLOS RAMIREZ PARIS

COORDENADAS	
N	7.882786
O	72.496017

En atención a la solicitud recibida por parte del señor Julio Cesar Mejia, presidente de la junta de acción comunal del barrio el salado; se realiza visita ocular el dia 5 de diciembre de 2025 al predio de la ubicación anteriormente mencionada.

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES
INFORMES DE VISITAS
R-03 ED
VERSIÓN: 02

Mediante el presente informe se exponen las siguientes consideraciones:

Se realiza la inspección técnica ocular en el escenario deportivo Carlos Ramirez paris, en compañía del señor Julio Cesar Mejia, con el fin de atender la solicitud realizada y de determinar las condiciones actuales, daños existentes y requerimientos de mantenimiento o adecuación.

Durante el recorrido se evidenció que el escenario presenta deterioro significativo en su cerramiento, drenaje, muros perimetrales y zonas de juegos (biosaludables - lo cual afecta el uso adecuado y seguro del espacio deportivo.

En el recorrido se identificaron las siguientes condiciones:

- Jardineras y zona perimetral

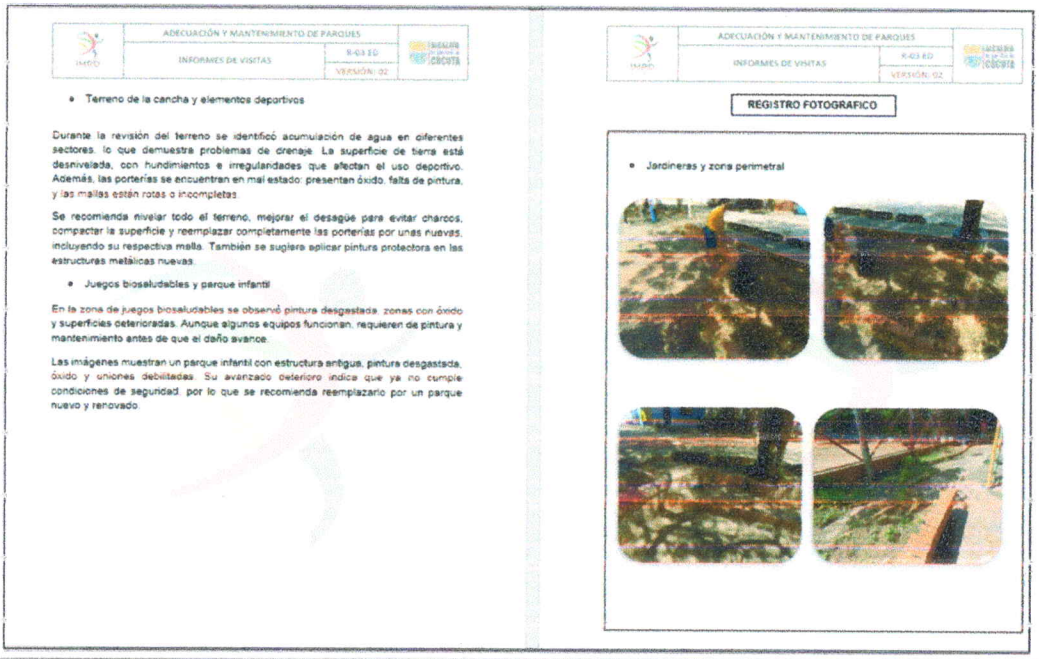
Durante la visita se evidenció que la jardinera perimetral presenta un avanzado deterioro estructural, reflejado en el desprendimiento y colapso parcial de los muros construidos en ladrillo, los cuales muestran fisuras, desplazamiento de piezas y pérdida significativa del mortero de unión. El terreno interior se encuentra desnivelado y con acumulación de tierra, lo que afecta la delimitación del área.

Se requiere la demolición del muro deteriorado, la reconstrucción de un cerramiento adecuado, acompañado de la nivelación y limpieza del terreno.

- Cerramiento metálico de la cancha

El cerramiento de la cancha presenta un deterioro general tanto en la malla galvanizada como en la malla adicional instalada por encima de ella. Ambas se encuentran rotas, oxidadas, desprendidas y con varios tramos en mal estado. Los tubos y postes que sostienen este cerramiento también muestran desgaste, corrosión y falta de pintura. El muro de ladrillo donde se apoya la estructura presenta partes sueltas y desgaste visible.

Se recomienda retirar todas las mallas deterioradas, instalar malla nueva en todo el perímetro y en la parte superior, reemplazar los tubos o postes dañados, reforzar las uniones y aplicar pintura anticorrosiva a toda la estructura. Asimismo, se sugiere reparar las áreas afectadas del muro para garantizar estabilidad y seguridad.



ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES
INFORMES DE VISITAS
R-03 ED
VERSIÓN: 02

- Terreno de la cancha y elementos deportivos

Durante la revisión del terreno se identificó acumulación de agua en diferentes sectores, lo que demuestra problemas de drenaje. La superficie de tierra está desnivelada, con hundimientos e irregularidades que afectan el uso deportivo. Además, las porterías se encuentran en mal estado: presentan óxido, falta de pintura, y las mallas están rotas o incompletas.

Se recomienda nivelar todo el terreno, mejorar el desagüe para evitar charcos, compactar la superficie y reemplazar completamente las porterías por unas nuevas, incluyendo su respectiva malla. También se sugiere aplicar pintura protectora en las estructuras metálicas nuevas.

- Juegos biosaludables y parque infantil

En la zona de juegos biosaludables se observó pintura desgastada, zonas con óxido y superficies deterioradas. Aunque algunos equipos funcionan, requieren de pintura y mantenimiento antes de que el daño avance.

Las imágenes muestran un parque infantil con estructura antigua, pintura desgastada, óxido y uniones debilitadas. Su avanzado deterioro indica que ya no cumple condiciones de seguridad, por lo que se recomienda reemplazarlo por un parque nuevo y renovado.

ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES
INFORMES DE VISITAS
R-03 ED
VERSIÓN: 02

REGISTRO FOTOGRAFICO

- Jardineras y zona perimetral

- Cerramiento metálico de la cancha





- Terreno de la cancha y elementos deportivos




ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES | INFORMES DE VISITAS | R-03 ED | VERSIÓN: 02




- Juegos biosaludables y parque infantil



ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES | INFORMES DE VISITAS | R-03 ED | VERSIÓN: 02







ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES | INFORMES DE VISITAS | R-03 ED | VERSIÓN: 02

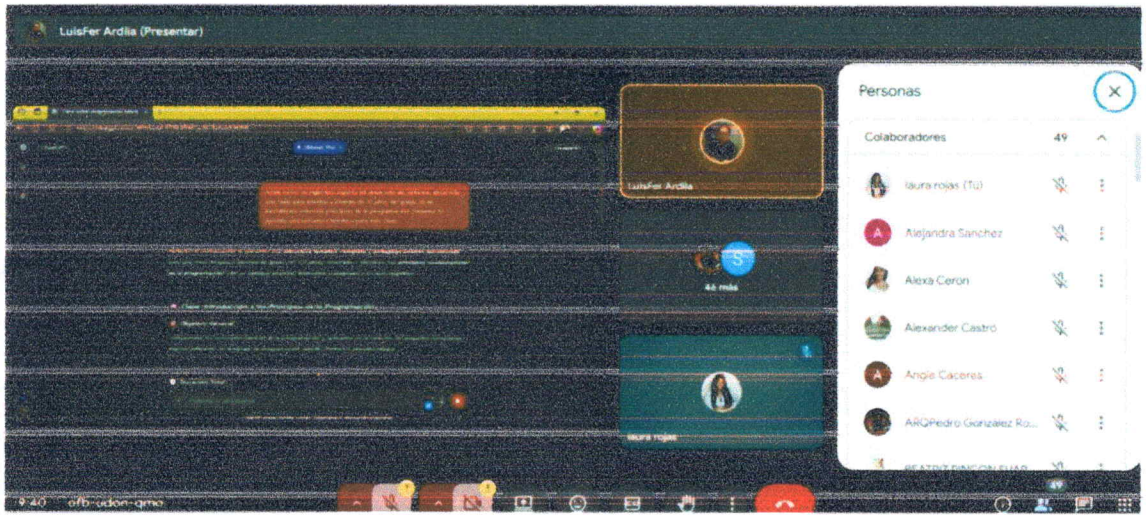
DIAGNÓSTICO:

De acuerdo con la visita realizada y la revisión de las condiciones actuales de la cancha Carlos Ramírez París, se concluye que el escenario presenta un deterioro general en varios de sus componentes, incluyendo el cerramiento metálico, la superficie de juego, las porterías, las jardineras y las zonas de juegos biosaludables e infantiles. La mayoría de estos elementos muestran desgaste por el paso del tiempo, falta de mantenimiento y daños ocasionados por el uso continuo. Estas condiciones afectan el adecuado funcionamiento del espacio deportivo y representan riesgos para los usuarios, por lo que se requiere una intervención integral que permita recuperar su estado y garantizar su uso seguro por parte de la comunidad.

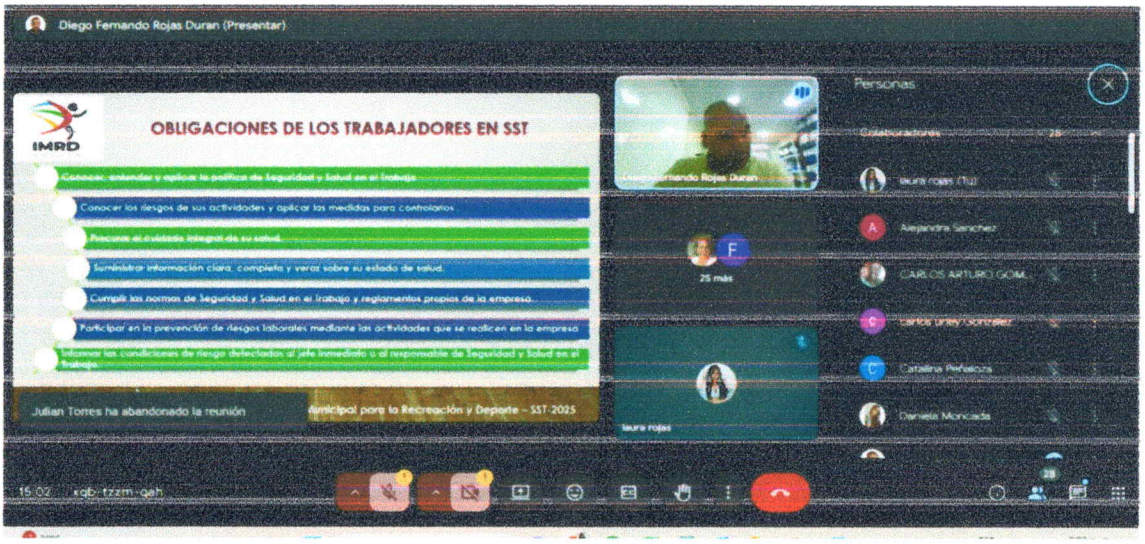
NECESIDADES:

Como resultado de la visita técnica, se identifica la necesidad de realizar trabajos de mantenimiento y adecuación en todo el escenario deportivo. Entre las principales acciones requeridas se encuentran: la instalación de una nueva malla perimetral y superior, el reemplazo de tubos o postes en mal estado, la reparación del muro base, el cambio completo de las porterías y sus mallas, la nivelación y mejora del terreno para evitar acumulación de agua, y el mantenimiento general de los juegos biosaludables y del parque infantil. Así mismo, se requiere la reconstrucción de la jardinera y la organización del área perimetral. Estas intervenciones permitirán recuperar el espacio y mejorar su seguridad, funcionalidad y aspecto general.

ANEXO 7: Asistencia a capacitación virtual "INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA)" el día jueves 13 de noviembre a las 8:30 am.



Asistencia a capacitación virtual "REINDUCCION GENERALIDADES DEL SISTEMA DE GESTION" el día viernes 28 de noviembre a las 2:30 pm.



Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011.

LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ
CONTRATISTA
C.C. 1.093.788.498

WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO
SUPERVISOR DE CONTRATO
C.C. 13.503.964

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141119760611

(415)7707212489984(8020) 000014111976061 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 3 7 8 8 4 9 8	5	Impuestos de Cúcuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 3 7 8 8 4 9 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	SANCHEZ	LAURA	VIANEY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Los Patios 4 0

41. Dirección principal
MZ 19 LT 2 BRR VIDELSO

42. Correo electrónico 1996laurarojas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 8 4 1 5 3 6 1 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 2 1 2 2 9						3 4 3 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS SANCHEZ LAURA VIANEY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Martes, 16 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ identificado(a) con CC 1093788498, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	86300020030	2019-07-19	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO Superintendencia Financiera BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4603268527

PÓLIZA No: 460 - 47 - 994000089109 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: CUCUTA QUINTA VELEZ COD. AGENCIA: 460 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
07	11	2025	07	11	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ IDENTIFICACIÓN: CC 1093.788.498

DIRECCIÓN: MZ 19 LOTE # 2 BARRIO VIDELSO CIUDAD: LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER TELÉFONO: 3184153615

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE - IMRD IDENTIFICACIÓN: NIT 807.001.836-2

BENEFICIARIO: INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE - IMRD IDENTIFICACIÓN: NIT 807.001.836-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	10/07/2025	30/05/2026	1,650,000.00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

BENEFICIARIOS
NIT 807001836 - INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE - IMRD
POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS, N.CPS-374-2025, DE FECHA DE 10-07-2025, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON PRESTAR LOS SERVICIOS PARA DESARROLLAR COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTES EN LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL IMRD CUCUTA.

SE REALIZA EL PRESENTE ANEXO PARA AUMENTAR Y AMPLIAR EL VALOR ASEGURADO Y LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS SEGÚN ADICIONAL Y PRORROGA NO. 001, EN TIEMPO Y VALOR.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *****1,650,000.00	$ ***********7,142	$*****3,500.00	$ ********2,022	$ ***********12,665

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MIGUEL JHAN PIERRE CORONEL VARGAS	10278	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps_digitalclient/#/login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR,ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com.co/ordenes de interes/biblioteca de clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000460326852

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

CADE207B0C09FE7E5D

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastián Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: José Guillermo Peña González
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 13 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 79 – 323 232 29 34 - Correo electrónico: contacto@pgabogados.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/site1/General/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO-2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

Compañía de Seguros

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

IMRD

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD
NIT : 807001836-2

REGISTRO PRESUPUESTAL No. 00 001209

FECHA : 07/11/2025
A FAVOR DE : LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ NIT: 1093788498-5
COMPROMISO : ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 374 DE 2025 DESARROLLAR COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O A FINES ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTES EN LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL IMRD CUCUTA
DISPONIBILIDAD : 00 01170 -- 05/11/2025
DEPENDENCIA : DIRECCION
N°. CONTRATO : CPS#374-2025

TIPO CONTRATO : CPS - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
DURACION : 1 MES 15 DIAS

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	DISPONIBILIDAD	VALOR
1	2.1.2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción-Parques Recreativos Mantenidos RB SGP	01170 - 05/11/2025	4,500,000.00

Fuente Recurso: 1.3.3.8.01-R.B SGP DEPORTE Y DE RECREACION
Producto MGA: 4301012 - PARQUES RECREATIVOS MANTENIDOS
Código BPIN: 2024540010207 - ESTUDIOS DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Producto DANE: 54290 - Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil

TOTALES 4,500,000.00

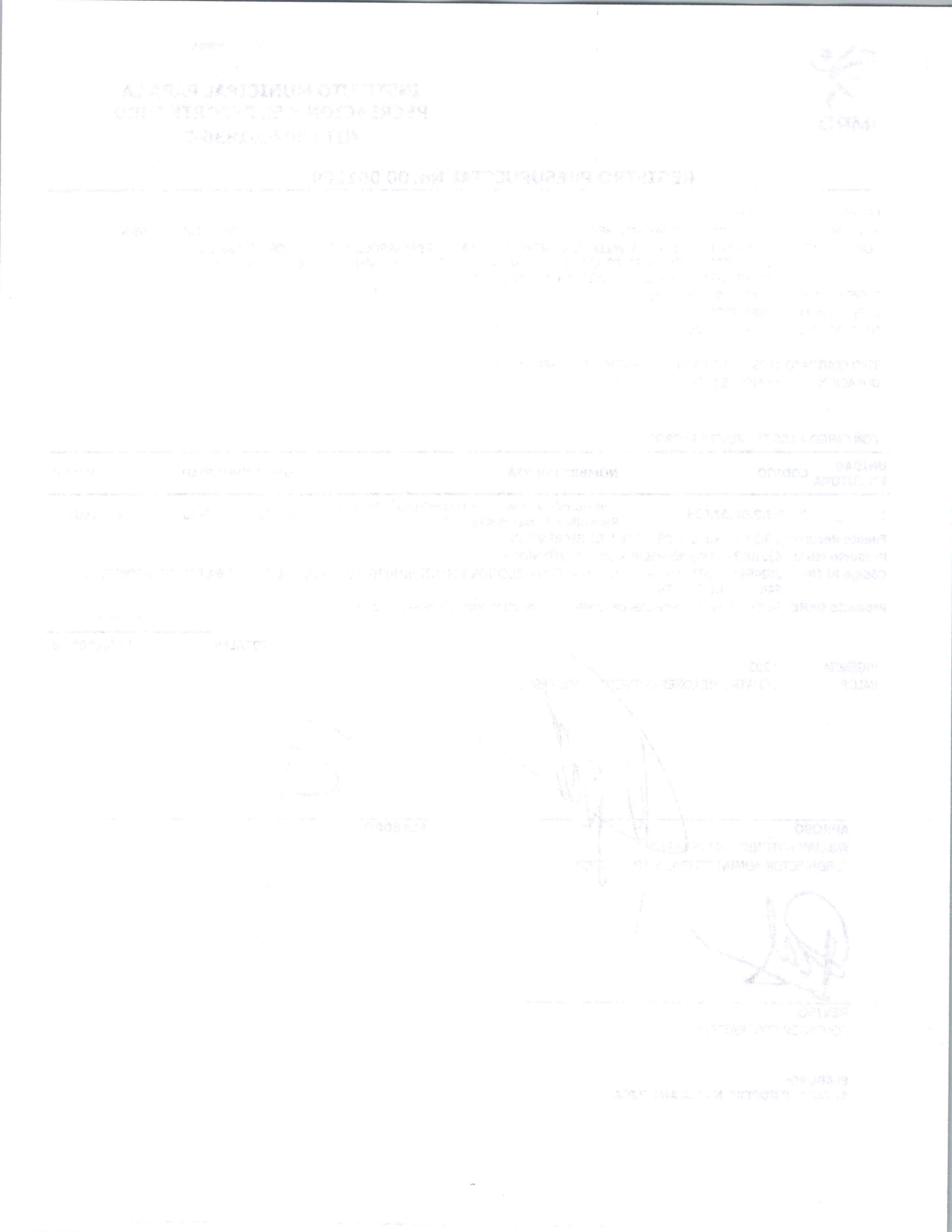
VIGENCIA : 2025
VALOR : CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.

APROBO
WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO
SUBDIRECTOR ADMINISTRTIVO Y FINANCIERO

ELABORO

REVISO
CONTADOR CONTRATISTA

ELABORÓ:
ALVARADO ROPERO MARIA ANGELICA



IMRD

INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IMRD
NIT : 807001836-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 00 01170

Fecha: 05/11/2025 1 - 1

EL JEFE DE OFICINA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE PRESUPUESTO DE GASTOS HA SIDO REGISTRADO EL PRESENTE VALOR EN EL (LOS) RUBRO (S) QUE A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN (N):

ADICIONAL EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO 374 DE 2025 DESARROLLAR COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O A FINES ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTES EN LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL IMRD CUCUTA

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	VALOR
1	2.1.2.3.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción-Parques Recreativos Mantenidos RB SGP	4,500,000.00

Fuente Recurso: 1.3.3.8.01-R.B SGP DEPORTE Y DE RECREACION
Producto MGA: 4301012 - PARQUES RECREATIVOS MANTENIDOS
Código BPIN: 2024540010207 - ESTUDIOS DISEÑOS CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA
Producto DANE: 54290 - Servicios generales de construcción de otras obras de ingeniería civil

TOTALES **4,500,000.00**

VIGENCIA: 2025
VALOR: CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE:

FUNCIONARIO: JORGE WILLIAM CORREA MONROY
CARGO: DIRECTOR
DEPENDENCIA: DIRECCION
DOCUMENTO DE SOLICITUD:

APROBO
WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO
SUBDIRECTOR ADMINISTRTIVO Y FINANCIERO

ELABORO

REVISO
CONTADOR CONTRATISTA

ELABORÓ:
37390245-4-ALVARADO ROPERO MARIA ANGELICA

MODIFICATORIO No. 001 EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 374 DE 2025. DESARROLLAR COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTES EN LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL IMRD CUCUTA

Entre los suscritos: **JORGE WILLIAM CORREA MONROY** identificado con Cédula de ciudadanía N° 13.505.996, en su calidad de Director del IMRD, mediante Decreto N.0033 del 3 de febrero de 2025, Acta de posesión N°004 de 2025, actuando en nombre y representación del IMRD, con NIT 807001836-2 quien para los efectos del presente contrato se denomina IMRD por una parte; y por la otra, **LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ** identificado con la Cédula de Ciudadanía número 1093788498, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, de común acuerdo hemos convenido suscribir la presente modificación en cuanto a la adición en valor y prórroga en el plazo, al contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 374 del 10 de julio de 2025, la cual se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, previa las siguientes consideraciones: 1. Que, el Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte celebró el contrato de prestación de servicios profesionales N° 374 de 2025 **"DESARROLLAR COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTES EN LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL IMRD CUCUTA".** 2. Que, el valor del contrato inicial fue de **DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($12.000.000,00).** 3. Que, la duración del contrato inicial fue de **CUATRO (04) MESES,** contados a partir del acta de inicio. 4. Que, el acta de inicio tiene fecha 10 de julio de 2025. 5. Que, el supervisor del contrato es el Subdirector Administrativo Financiero 6. Que, el día 6 de noviembre de 2025, mediante comunicación escrita el Director solicito adicionar en tiempo y valor al contrato, en mención. 7. Que, se requiere la prestación de servicios profesionales con el propósito de garantizar la gestión del IMRD. 8. Que, se expone la necesidad de realizar una modificación en cuanto a la adición en tiempo y valor del contrato No. 374 de 2025, por necesidad del servicio; atendiendo lo estipulado en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, el cual señala: *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales".* Igualmente, esta adición obedece a que se deben seguir cumpliendo las actividades de establecidas en el clausulado del contrato 374 de 2025. 9. Que, por encontrarse dentro del tiempo de ejecución, por no existir personal de planta que pueda ejecutar el mismo y por existir los recursos que amparan esta adición al contrato No. 374 de 2025, el Director del Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte, aprueba y ordena adicionar en valor la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.500.000.00)** y prorrogar el plazo del contrato inicial en **UN(1) MES Y QUINCE (15) DÍAS** , contado a partir de que culmine el término inicial pactado. 10. Que, la adición del valor del contrato se hará con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0001170 del 5 de noviembre de 2025. Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, se cree necesario para el normal funcionamiento de la entidad, adicionar en valor y prórroga en el plazo el contrato de Prestación de Servicios profesionales N° 374 de 2025, cuyo objeto es: **"DESARROLLAR COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTES EN LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL IMRD CUCUTA"**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar el valor del contrato de Prestación de Servicios profesionales N°374 del 2025, en la suma de **CUATRO MILLONES**

QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($4.500.000.00), los cuales se cancelarán según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0001170 del 5 de noviembre de 2025 con cargo al rubro **2.1.2.3.02.02.005 *"construcción y servicios de la construcción- parques recreativos mantenidos RB SGP "*** para un valor total del contrato de **DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($16.500.000), CLÁUSULA SEGUNDA:** Prorrogar el plazo del contrato en mención, en **UN (1) MES Y QUINCE (15)DÍAS**, contado a partir del **10 DE NOVIEMBRE DE 2025;** es decir, el plazo para la ejecución total del contrato es de **CINCO(05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS. CLÁUSULA TERCERA:** El valor de la adición se cancelará en **DOS (02) PAGOS ASÍ :UN PAGO** por valor de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3.000.000.00) Y UN SEGUNDO PAGO por valor de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.500.000) equivalentes a 15 días.** mensualidades vencidas; Previa presentación del informe y certificación de actividades, firmado por parte del supervisor. En todo caso este pago se ajustará al programa anual de caja correspondiente. **CLÁUSULA CUARTA:** Para todos los efectos, el valor del contrato N° 374 de 2025, asciende a la suma de **DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($16.500.000)** con un plazo total de ejecución de **CINCO(05) MESES Y QUINCE (15) DÍAS. CLÁUSULA QUINTA**: Modifíquese la garantía de cumplimiento del contrato 374 de 2025 de acuerdo a lo estipulado en el presente modificatorio. **CLAUSULA SEXTA**: Las demás ciáusulas y demás estipulaciones contractuales del contrato N° 374 de 2025, que aquí no se modifican o adicionan expresamente, continuarán vigentes en su mismo tenor.

La presente adición y prorroga se perfecciona con las firmas de las partes que intervinieron en él, y para su ejecución, requiere la expedición del nuevo registro presupuestal; por parte del subdirector Administrativo y Financiero, e igualmente el cargue en la plataforma del secop2.

Para constancia se firma, en San José de Cúcuta, a los (7) días del mes de noviembre de 2025.

LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ
Contratista

JORGE WILLIAM CORREA MONROY
Director IMRD

	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Revisó:	Martha Elena Cadena Duran	Profesional Contratista	
Proyectó..	Nury Carolina Jauregui Filippo	Abogada Externa.	

República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CUCUTA MUY NOBLE VALEROSA Y Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	Proceso Direccionamiento y Planeación Estratégica	**Código: DPE –FO-52**
	CERTIFICADO BANCO DE PROYECTOS	**VERSIÓN: 04** **17/072024**
	Subproceso Planeación Institucional	**Página 1 de 1**

10430

Fecha: Noviembre 07 de 2025

NOMBRE DEL PROYECTO:	2024540010207	ESTUDIOS ,DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA RECREODEPORTIVA EN SAN JOSÉ DE CÚCUTA
PRODUCTO BPIN:	4301012	PARQUES RECREATIVOS MANTENIDOS
CICP: 2.3.2.02.02.005.43		CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION
2.1.2.3.2.02.02.005.		CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION – PARQUES RECREATIVOS MANTENIDOS

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO PROYECCION SOCIOECONOMICA, CERTIFICA QUE EL PROYECTO ENUNCIADO ANTERIORMENTE SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

LISTA DE ACTIVIDADES
- Desarrollar el mantenimiento de Parques recreativos

TRAMITE:	**PAGO CONTRAINVERSION**
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ
C.C. o Nit:	1.093.788.498- 5

MIGUEL ANGEL ENCISO JAUREGUI
Subsecretario Proyección Socioeconómica

Elaboró: Giomara A

IMRD	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	ACTA DE INICIO	F-02ABS VERSION 2

Fecha: 10 De 07 de 2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor en calidad de tal y como representante de la entidad contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No y Fecha:	**CONTRATO N° 374 DE FECHA 10 DE JULIO DE 2025**
Tipo de Contrato:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
Objeto del Contrato:	**DESARROLLAR COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTES EN LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL IMRD CUCUTA.**
Supervisor (es):	**SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**
Contratista:	**LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ**
Identificación: (C.C. o NIT)	**1.093.788.498**
Certificado de Disponibilidad presupuestal:	**N° 00 000593 DEL 03/07/2025**
Registro Presupuestal:	**N° 00 000619 DEL 10/07/2025**
Rubro:	**2.1.2.3.2.02.02.005 "CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN-PARQUES RECREATIVOS MANTENIDOS - RB SGP"**
Valor del Contrato:	**12.000.000**
Duración del Contrato:	**CUATRO (4) MESES**

CONSIDERANDO:

Que, entre el **IMRD y LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ**, se celebró el Contrato **N.° 374**, cuyo objeto es **"DESARROLLAR COMO PROFESIONAL EN INGENIERIA CIVIL O AFINES ACTIVIDADES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTES EN LOS PROCESOS MISIONALES A CARGO DEL IMRD CUCUTA."** y con una duración de **CUATRO (4) MESES**.

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. 374 el día 10-07-2025; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 09-11-2025.

Para constancia de lo anterior, firman en San José de Cúcuta la presente acta los que en ella intervinieron.

LAURA VIANEY ROJAS SANCHEZ
CONTRATISTA

WILLIAM ANTONIO GALVIS CARRILLO
SUPERVISOR

Nombre y apellidos	Cargo	Firma
Elaboró	Jhon Ramirez – Auxiliar Administrativo	
Revisó y Aprobó	Martha Elena Cadena – Asesor Jurídico	

